

# Toque Queda mantiene vigencia: 10 pm. a 5 am.

El Toque de Queda continuará en vigencia, inalterable, de 10 de la noche a 5 de la mañana, informaron voceros del Alto Mando de la Fuerza Armada.

Su implantamiento fue acordado por las autoridades gubernamentales, se explicó, con el propósito de controlar las acciones destructivas que han venido cometiendo grupos extremistas.

Fue el 12 de enero del presente año, cuando fue implantado el toque de queda, de 7 de la noche, a 5 de la mañana; días después, quedó establecido de 8 de la noche, a 5 de la mañana; posteriormente, la vigencia quedó establecida de las 9 de la noche, a 5 de la mañana; finalmente, de las 10 de la noche, a las 5 de la mañana,

tal como lo informamos en forma exclusiva, en su debida oportunidad.

## Solicitudes

Las autoridades gubernamentales, estudian algunos casos de solicitudes para que a algunas localidades del país, queden fuera del rol del Toque de Queda las noches del Jueves Santo y Viernes Santo, ya que en ambas ocasiones tienen lugar las procesiones más trascendentes de la Semana Santa.

Entre esas localidades, se cita a la ciudad de Sonsonate, una de las localidades que con mayor solemnidad y fervor cristiano pone en las celebraciones de la Semana Santa, no solamente en El Salvador, sino en América y

—Pasa a la página 7—

## Se producirá alcohol utilizando la basura

La planta de tratamiento de desechos sólidos para producir la clase de alcohol llamada etanol que la Alcaldía de San Salvador tiene proyectada, pronto será una realidad.

Así lo dio a conocer el Ing. Oscar López, Gerente de Servicios al regresar de la gira que realizó en Miami, para observar en

viaje los adelantos de aquella urbe.

Durante su estadía, el funcionario edilicio, observó un proyecto similar al de San Salvador, cuyo sistema para producir alcohol es factible y rentable para nuestro medio económico. Obteniéndose un producto de alta cali-

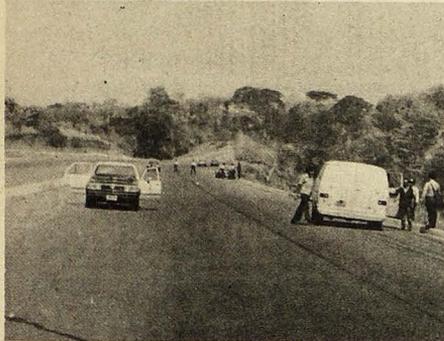
—Pasa a la página 7—

## Ventas en las calles combate la municipalidad

“Los mercados capitalinos se construyeron para alojar a las personas que se dedican a la compra y venta de artículos de primera necesidad, y evitar un comercio antihigiénico y desordenado, afirman funcionarios de la Alcaldía de San Salvador, al referirse al problema que constituyen las ventas ambulantes alrededor de los mercados y en calles y avenidas capitalinas.

La inversión económica proveniente de préstamos a nivel internacional y de fondos municipales es cuantiosa, deuda que aún se sigue amortizando mediante abonos y es por ello que tanto los compradores en las calles como expendedores de productos fuera de los mercados, de-

—Pasa a la página 8—



—Foto de LA PRENSA, por Payán.

**PREVENCION.** En todas las carreteras del país, los cuerpos de seguridad requisan los vehículos. Esta campaña preventiva ha obtenido la aprobación de numerosas personas que están expuestas a los ataques de los extremistas.

## Primera etapa de plan de casas más baratas

Ya está en proceso la Primera Etapa del Programa de Casas a Bajo Costo, para empleados del sector público, de acuerdo a la demanda de viviendas.

El programa de casas a bajo costo, se indicó fue diseñado por el Financiera Nacional de la Vivienda, de acuerdo al contenido del plan de emergencia de dotar de vivienda al mayor número de familias del sector público.

La primera etapa comprende 2 mil casas,

con un valor de 11 mil colones cada una, las cuales estarán ubicadas en el cantón San Bartolo a inmediaciones de la Zona Franca. Estas serán adjudicadas en un número de 200 por mes, desde junio, a manera que el proyecto de 2 mil viviendas esté terminado en diciembre del corriente año.

Se explicó, que para conocer la demanda de viviendas se ha nombrado un coordinador en cada institución gubernamental, autónoma y semi-autónoma.



—Foto de LA PRENSA, por Payán.

**AMPLIACION.** En el lugar donde se han demolido algunas casas del Barrio La Vega, se hallan ya adelantados los trabajos de construcción de la bóveda que unirá el Boulevard Venezuela con el del Ejército, para agilizar el tráfico de vehículos.

## Problemas económicos aumentan el latrocinio

En la capital ha aumentado el latrocinio y la prostitución, como consecuencia de haberse acentuado los problemas sociales y económicos; así declaró el director de la Policía Municipal, Cap. Juan Pablo Rivas.

Concretamente, el funcionario informó que el objetivo número uno, de los malhechores, es el Mercado Central, y que en ese lugar se efectúan numerosas capturas de individuos dedicados a robar, y que

en la mayoría de los casos son reñidos durante quince días, y luego puestos en libertad mediante el pago de multa; entonces los delincuentes vuelven a sus actividades en contra de la población honrada.

También informó el Cap. Rivas, que la Policía Municipal captura un buen número de menores de edad, por diferentes actos de hurto, y tales menores son enviados al Centro

—Pasa a la página 7—

## Desarrollo artesanal buscan instituciones

Los fundamentos para alcanzar el mayor desarrollo de las artesanías nacionales, da a conocer la Consultora de Servicios Profesionales para el Desarrollo.

A través del Plan de Desarrollo de las Artesanías (continuación), el Lic. Francisco Linares Campos expone la estrategia y asistencia necesarias para lograr ese propósito, tal como se reproduce a continuación:

“El plan propuesto se fundamenta y apoya en los recursos económicos y hu-

manos para llevarlo a cabo, y por las características mismas de la artesanía que le hacen más posible de desarrollarse con ventaja, que otras actividades, como decir: la mínima inversión, la versatilidad de diseños, perspectivas de exportación, gran absorción de mano de obra, etc. etc.

El plan de referencia consistiría en desarrollar polos de desarrollo artesanal en aquellas comunidades que cuentan ya con una tradición en determi-

—Pasa a la página 8—

## 3 puntos electorales explica profesional

Sobre la integración del Consejo Central de Elecciones; la participación de la Fuerza Armada como votante en los futuros comicios y la escogitación de candidatos presidenciales, comenta al Dr. Ernesto Romero Hernández. Las declaraciones del profesional, dicen lo siguiente:

“1— Se ha venido diciendo que para garantizar unas elecciones libres y democráticas es necesario que las Fuerzas Armadas no puedan votar, es decir al soldado se le priva de un derecho que tiene todo

ciudadano, sea civil o militar, cuando en realidad el mal no está en votar, sino en cumplir con las disposiciones constitucionales y de la Ley Electoral no prestándose al fraude o a la imposición durante los comicios en las elecciones.

En las elecciones los pocos miles de ciudadanos que integran las fuerzas armadas no pueden de por sí hacer triunfar a un candidato sino fueran porque se valgan del fraude o de la imposición tal como ha sucedido en épocas ante-

—Pasa a la página 16—



**SINFONICA.** Para ilustrar sobre los instrumentos y el arte musical, la Subsecretaría de Cultura promueve conciertos de la Orquesta Sinfónica de El Salvador, en diversos

centros educativos. En la foto, el concierto efectuado en el Auditorio del Instituto “Francisco Morazán”.